

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 18956.—MIERCOLES 21 DE MARZO DE 1923.

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO XLVI :: OFICINAS, CALLE DE MIÑANA, 7 Y 9.

En el Rhur ocupado

Cómo está organizada la resistencia

El dinero de Berlín

La resistencia alemana puede durar mucho porque en definitiva cuesta poco.

Para hacer más clara la exposición se impone dividir los elementos de la resistencia, que son los obreros y empleados, en dos clases, porque si son empleados del Estado las cosas van de una manera, y si no lo son, de otra.

Los empleados del Estado en huelga, ferroviarios, mineros de las minas fiscales, empleados de Correos y Telégrafos—cobran su sueldo por no trabajar, y lo cobran por quincenas adelantadas. De dónde viene este dinero? No es menor ni decirlo. Ahora el público comprenderá por qué los diarios franceses han dado tanta importancia a las presas de dinero que los aduaneros han realizado estos últimos días, principalmente a la presa de 13 militares de millones de marcos papel ocupados en una revisión de equipaje en la frontera del Rhur. Pero el desenlace de esta presa prueba, precisamente, la enorme dificultad que los franceses tienen para luchar contra esta forma de resistencia. La mitad de esta fabulosa cantidad de billetes iba consignada a las tropas inglesas de Colonia, porque todos saben que el Reich pagaba los gastos de la ocupación aliada de las entradas de puente del Rhin. Es una operación que hacen cada día—han dicho los alemanes—y no tiene ninguna importancia (y no han dejado de recordar, con la malicia natural, que gana más un soldado inglés del puente de Colonia que el canciller de la República). Los millones de millones restantes iban oficialmente consignados a diferentes bancas del Rhin, porque más adelante el dinero escasea, y notese que no hay manera, en un ambiente completamente hostil, de probar lo contrario. Se puede declarar contrabando en el Rhin los billetes de Banco del Reich. Se puede decretar que nadie puede pasar la frontera con una cantidad de marcos que sobrepase una cifra dada, que es lo que se ha hecho. Pero ello no evita el contrabando de dinero, fácil de hacer, y en cambio la disposición se vuelve contra los franceses, que han de vivir en el Rhin mediante los billetes alemanes.

Un comienzo de solución sería la creación de una moneda renana para los países ocupados. Se habría de restituir el "thaler", moneda que existía antes de la unidad alemana. Pero esta moneda la habrá de financiar alguno, uno u otro habrá de responder de su circulación. El francés y el belga están demasiado tropezados para permitir finanzas, y no estamos más que al principio de las motedas tromadas, porque Inglaterra, habiendo sistematizado con los Estados Unidos sus deudas de guerra, ha sentado un precedente fatal para los aliados, y sobre todo, la teoría de Mussolini de paralizar las deudas y las reparaciones.

Los demás obreros

Más inmóviles que la situación de los empleados y obreros del Estado, parecen ser los funcionarios expulsados. Se sabe, sin embargo, que estos funcionarios, pasada la frontera, encuentran del Reich ayuda y protección de todas las clases. Una expulsión, en estos momentos, es un ascenso.

La organización de la resistencia de los demás obreros es más compleja y no tiene una sistematización uniforme. En primer lugar se ha de decir que en los primeros días de la ocupación, sobre todo en aquel momento de efusión de toda Alemania, coincidió con el proceso contra Thyssen, los grandes industriales del Rhur, concedieron un aumento general de jornales. En aquel momento que los diarios de Stibnes y Thyssen, particularmente, lanzaban aque-los Mensajes titulados "Uno por todos y todos por uno", "Cualquier ejercicio por la patria", etc., etc., la cordialidad brotaba a chorros, y si más hubieran pedido los obreros, más hubieran obtenido. De todos modos no han arruinado los patronos concesionando este aumento. Cuando se pierde solo en la enorme cantidad de dinero que ganaron los grandes industriales que cobran en oro y pagan

JOSE PLA
Dusseldorf, marzo.

Ateneo Científico

Martes jueves, a las seis y media de la tarde, continuará el doctor Puig Boronat sus conferencias sobre "Mis viajes 1922-1923". Estas conferencias han despertado un gran interés entre los ateneístas. El acto es público.

Ateneo Mercantil

El Ateneo Mercantil nos comunica que, siguiendo el turno del brillante ciclo de conferencias con que obsequia a sus asociados, el sábado próximo ocupará la tribuna de tan importante centro, el culto publicista Ramiro de Maeztu, cuya sola nombre es garantía de una amena velada, dando las condiciones que concurren en tan fecundo mestizo de la literatura.

ESPEJO DE LA CIUDAD

XXIII

Los artistas y el pueblo

Hacen muy bien los artistas valencianos en acercarse al pueblo y ofrecerle su exquisito en las fiestas populares. Por ejemplo: el gesto soberbio de nuestro joven escritor Alfredo Just, que ha llevado al arte popular chero de las fallas la nobleza de una exaltación del espíritu de la raza. Y también el del caricaturista Vercher, que alzo en el centro de una calle muy popular la soberbia caricatura de unos tipos de la huerta. Estas dos fallas del año 23, marcan un resurgir del alma valenciana. Impregnán al pueblo de arte bien pensado y bien ejecutado. Y el pueblo lo agradece, y ante la caricatura vercheriana siente; y ante la suntuosidad oriental de la obra de Just, siente y admira. ¡Se salvó el alma del pueblo! ¡Ya no más el lema de "Pensat i fet!"..

Ni "Pepico el fuster", ni don Pepe el barbero, los que alzaban el gran "Nitot" de cartón con sus tuhos de crítica, eran dignos de ello. El arte es el arte... y aún en lo popular da de estar rico de nervio y de medula. No olvidamos a Carmelo Vicent, que hizo también buen arte en la falla suya, ni a Carmelo Roda.

Por qué habían de estar los artistas de Valencia tan separados del pueblo? Realmente el pueblo nuestro tiene un alma rica de emoción; pero acostumbrada al "pensat i fet" su arte no era arte, sino popularidad. Faltaba el sentido helénico del artista gustoso de acercarse al pueblo y recibir de su alma la luz sana del entusiasmo popular.

Los más se retrajeron y aún odiaron lo popular, en espera de la "gloria" grande de los exquisitos. ¡Error! La verdadera gloria es del pueblo. Su entusiasmo ingenuo arde en rojo como una antorcha que vivifica el alma del creador al envolverla en su calor vital. Entonces el artista se siente inspirado por la verdadera alma de su raza, y siente las raíces de su ser sonadas, bien jugosas de la gracia eterna de su estirpe.

Valencia, 21 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, V. Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 21 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas, advirtiéndose que pasado dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Valencia, 20 de marzo de 1923.—El Alcalde accidental, Vicente Marco.

—En cumplimiento de lo preventivo en el párrafo cuarto de la real orden de 15 de enero de 1879, quedan expuestas al público por término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al en que apareciera inserto este anuncio, en el "Boletín Oficial" y durante las horas de oficina, en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, en cumplimiento del artículo 28 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, a fin de que

NOTICIAS

para la juventud el estudio de la influencia de las costumbres extranjeras en nuestro actual modo de ser, tan distinto del propiamente nacional, el señor Puig presentó con vivos colores el entusiasmo y la nobleza de la edad juvenil por todo lo grande y por todo lo noble, y dijo que los ancianos están obligados a presentar a los que emprenden el camino de la vida la verdad de lo que es la misma vida, tal como ésta se presenta en el curso de los años, encuadrando el espíritu del trabajo y el espíritu del sacrificio, dándoles la verdadera idea de la civilización y el criterio único para juzgar las cosas del mundo en que habíamos, haciendoles comprender la necesidad de estudiar mucho en los libros, ejercitando la memoria y después aprendiendo muchas más en la marcha de la vida misma y recorriendo el mundo.

Con este motivo, tratando de los viajes, dijo que éstos, según afirma Silvio Pellico, son un vivificante aguacero para la inteligencia, imaginación, para la memoria y el corazón.

En los viajes se recibe esa instrucción que penetra por los sentidos y va formando la experiencia.

El conferenciante se mostró acérrimo partidario de que los viajes de verdadero estudio se deben entender completamente soñados, sin perjuicio de pedir auxilio y consejo a las personas que encuentre en su camino, a las cuales podrá dejar cuando comprenda que más le estorban que le sirven de provecho.

El sacerdote ha estado a cargo de don Joaquín Damián Gabarda, que ha pronunciado un buen discurso.

Nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote y a su estimable familia.

La suscripción abierta para costear los gastos de los festejos que han de celebrarse con motivo de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de los Desamparados, asciende según la última lista que hemos recibido, a 228.425,45 pesetas.

La Compañía de los Ferrocarriles del Central de Aragón ha publicado el anuncio del servicio extraordinario que entre Valencia y Sagunto prestará con motivo de la procesión que se celebrará en aquella ciudad el próximo día de Viernes Santo.

El tren especial saldrá de Valencia a las tres de la tarde, y de Sagunto a las 11,30 de la noche, siendo los precios del billete de ida y vuelta: En primera, 375 pesetas; en segunda, 280, y en tercera, 170.

El señor Martínez Aloy, en representación de la Diputación provincial, se halla estos días dirimiendo con el presidente de la Audiencia algunos detalles relacionados con la propiedad de los cuadros que existen en el Palacio de la Generalidad.

En cuanto este asunto quede resuelto, se iniciará inmediatamente la Diputación provincial del histórico edificio.

El Gobernador civil ha manifestado esta mañana a los periodistas que carecía de noticias.

Las noticias recibidas hoy acerca de la salud de don Teodoro Izquierdo en Valencia, no era, desgraciadamente, nada satisfactoria. Se ha telegrafizado a su hermano el director general de Prisiones, dándole cuenta del estado del enfermo, a quien sinceramente deseamos un rápido restablecimiento.

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis oficiará de pontifical en la Metropolitana el domingo próximo, en la bendición de los palmas y ramos.

También oficiará de pontifical el Jueves Santo para consagración los Santos Olores y colocar al Señor en el monumento.

Y el domingo de Pascua de Resurrección dará al pueblo fiel la Bendición Papal, concediendo indulgencia plenaria a la terminación de la misa pontifical.

En el Centro de Cultura Valencia se recibieron ayer graves noticias referentes a la enfermedad del cronista de Fuente la Higuera, don José María Ros Blasco, que ha sido atendido. Hacemos votos por el restablecimiento de tan ilustre historiador y juríscionto.

Igualmente fueron objeto de su estudio los grandes artistas líricos y dramáticos de aquella época, sazonando sus descripciones con anécdotas trágicas o comicas de las casas de huéspedes y tertúlias particulares.

Por último se ocupó de sus primeros viajes a Toledo y a los reales sitios de El Escorial y Aranjuez.

El público ovacionó al señor Puig Boronat, que logró tenerlo suspendido de sus labios durante más de hora y media.

Mañana jueves empezará ocupándose de sus viajes por Andalucía, Extremadura, Portugal y Norte de España, y penetrando en Francia por Hendaya, continuará la relación de sus viajes por el extranjero hasta donde permita el tiempo de que pueda disponer.

No hay dación difesa tomada, ja PANACEA CORELL.

La Archicofradía de la Beata Jimena celebrará junta general mañana, a las once, en la Residencia de los Padres Dominicos. El padre director y la señorita presidenta suscitan la asistencia.

NOTICIAS

ESTA madrugada, a las 12,27, ha entrado el sol en el signo Arietis del Zodiaco, comenzando oficialmente la primavera.

Nos encontramos, pues, en la época del año en que la duración del día es de doce horas, exactamente igual que la noche.

El tiempo sigue nuboso y con tendencias a la lluvia, pero ésta ha sido tan escasa, que en las últimas 24 horas apenas ha recogido el pluviómetro 4 milímetros.

La temperatura ha refrescado hasta el punto de que en pleno día el termómetro ha marcado como máximo 13° 6' 14", soportando un viento frío del Noroeste, y siendo la humedad relativa de 93%.

El barómetro señala una presión de 758 m.í.metros.

Para los próximos Juegos Florales de "Lo Rat-Peau" ha señalado el Centro de Cultura el siguiente tema: Monografía sobre un punto concreto de la Historia Valenciana, justificada con documentos históricos.

Esta mañana, a las diez, ha ofrecido su primera misa, en la parroquia iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Pueblo Nuevo del Mar, el joven presbítero don Federico Gómez y Gómez, al que han apadrinado en un solemne acto doña Teresa Juana Pasca, tía del celebrante y don José Ruiz Bellver.

El sacerdote ha estado a cargo de don Joaquín Damián Gabarda, que ha pronunciado un buen discurso.

Nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote y a su estimable familia.

La suscripción abierta para costear los gastos de los festejos que han de celebrarse con motivo de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de los Desamparados, asciende según la última lista que hemos recibido, a 228.425,45 pesetas.

La Compañía de los Ferrocarriles del Central de Aragón ha publicado el anuncio del servicio extraordinario que entre Valencia y Sagunto prestará con motivo de la procesión que se celebrará en aquella ciudad el próximo día de Viernes Santo.

El tren especial saldrá de Valencia a las tres de la tarde, y de Sagunto a las 11,30 de la noche, siendo los precios del billete de ida y vuelta: En primera, 375 pesetas; en segunda, 280, y en tercera, 170.

El señor Martínez Aloy, en representación de la Diputación provincial, se halla estos días dirimiendo con el presidente de la Audiencia algunos detalles relacionados con la propiedad de los cuadros que existen en el Palacio de la Generalidad.

En cuanto este asunto quede resuelto, se iniciará inmediatamente la Diputación provincial del histórico edificio.

El Gobernador civil ha manifestado esta mañana a los periodistas que carecía de noticias.

Las noticias recibidas hoy acerca de la salud de don Teodoro Izquierdo en Valencia, no era, desgraciadamente, nada satisfactoria. Se ha telegrafizado a su hermano el director general de Prisiones, dándole cuenta del estado del enfermo, a quien sinceramente deseamos un rápido restablecimiento.

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis oficiará de pontifical en la Metropolitana el domingo próximo, en la bendición de los palmas y ramos.

También oficiará de pontifical el Jueves Santo para consagración los Santos Olores y colocar al Señor en el monumento.

Y el domingo de Pascua de Resurrección dará al pueblo fiel la Bendición Papal, concediendo indulgencia plenaria a la terminación de la misa pontifical.

En el Centro de Cultura Valencia se recibieron ayer graves noticias referentes a la enfermedad del cronista de Fuente la Higuera, don José María Ros Blasco, que ha sido atendido. Hacemos votos por el restablecimiento de tan ilustre historiador y juríscionto.

Igualmente fueron objeto de su estudio los grandes artistas líricos y dramáticos de aquella época, sazonando sus descripciones con anécdotas trágicas o comicas de las casas de huéspedes y tertúlias particulares.

Por último se ocupó de sus primeros viajes a Toledo y a los reales sitios de El Escorial y Aranjuez.

El público ovacionó al señor Puig Boronat, que logró tenerlo suspendido de sus labios durante más de hora y media.

Mañana jueves empezará ocupándose de sus viajes por Andalucía, Extremadura, Portugal y Norte de España, y penetrando en Francia por Hendaya, continuará la relación de sus viajes por el extranjero hasta donde permita el tiempo de que pueda disponer.

No hay dación difesa tomada, ja PANACEA CORELL.

La Archicofradía de la Beata Jimena celebrará junta general mañana, a las once, en la Residencia de los Padres Dominicos. El padre director y la señorita presidenta suscitan la asistencia.

NOTICIAS

ESTA madrugada, a las 12,27, ha entrado el sol en el signo Arietis del Zodiaco, comenzando oficialmente la primavera.

Nos encontramos, pues, en la época del año en que la duración del día es de doce horas, exactamente igual que la noche.

El tiempo sigue nuboso y con tendencias a la lluvia, pero ésta ha sido tan escasa, que en las últimas 24 horas apenas ha recogido el pluviómetro 4 milímetros.

La temperatura ha refrescado hasta el punto de que en pleno día el termómetro ha marcado como máximo 13° 6' 14", soportando un viento frío del Noroeste, y siendo la humedad relativa de 93%.

El barómetro señala una presión de 758 m.í.metros.

Para los próximos Juegos Florales de "Lo Rat-Peau" ha señalado el Centro de Cultura el siguiente tema: Monografía sobre un punto concreto de la Historia Valenciana, justificada con documentos históricos.

Esta mañana, a las diez, ha ofrecido su primera misa, en la parroquia iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Pueblo Nuevo del Mar, el joven presbítero don Federico Gómez y Gómez, al que han apadrinado en un solemne acto doña Teresa Juana Pasca, tía del celebrante y don José Ruiz Bellver.

El sacerdote ha estado a cargo de don Joaquín Damián Gabarda, que ha pronunciado un buen discurso.

Nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote y a su estimable familia.

La suscripción abierta para costear los gastos de los festejos que han de celebrarse con motivo de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de los Desamparados, asciende según la última lista que hemos recibido, a 228.425,45 pesetas.

La Compañía de los Ferrocarriles del Central de Aragón ha publicado el anuncio del servicio extraordinario que entre Valencia y Sagunto prestará con motivo de la procesión que se celebrará en aquella ciudad el próximo día de Viernes Santo.

El tren especial saldrá de Valencia a las tres de la tarde, y de Sagunto a las 11,30 de la noche, siendo los precios del billete de ida y vuelta: En primera, 375 pesetas; en segunda, 280, y en tercera, 170.

El señor Martínez Aloy, en representación de la Diputación provincial, se halla estos días dirimiendo con el presidente de la Audiencia algunos detalles relacionados con la propiedad de los cuadros que existen en el Palacio de la Generalidad.

En cuanto este asunto quede resuelto, se iniciará inmediatamente la Diputación provincial del histórico edificio.

El Gobernador civil ha manifestado esta mañana a los periodistas que carecía de noticias.

Las noticias recibidas hoy acerca de la salud de don Teodoro Izquierdo en Valencia, no era, desgraciadamente, nada satisfactoria. Se ha telegrafizado a su hermano el director general de Prisiones, dándole cuenta del estado del enfermo, a quien sinceramente deseamos un rápido restablecimiento.

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis oficiará de pontifical en la Metropolitana el domingo próximo, en la bendición de los palmas y ramos.

También oficiará de pontifical el Jueves Santo para consagración los Santos Olores y colocar al Señor en el monumento.

Y el domingo de Pascua de Resurrección dará al pueblo fiel la Bendición Papal, concediendo indulgencia plenaria a la terminación de la misa pontifical.

En el Centro de Cultura Valencia se recibieron ayer graves noticias referentes a la enfermedad del cronista de Fuente la Higuera, don José María Ros Blasco, que ha sido atendido. Hacemos votos por el restablecimiento de tan ilustre historiador y juríscionto.

Igualmente fueron objeto de su estudio los grandes artistas líricos y dramáticos de aquella época, sazonando sus descripciones con anécdotas trágicas o comicas de las casas de huéspedes y tertúlias particulares.

Por último se ocupó de sus primeros viajes a Toledo y a los reales sitios de El Escorial y Aranjuez.

El público ovacionó al señor Puig Boronat, que logró tenerlo suspendido de sus labios durante más de hora y media.

Mañana jueves empezará ocupándose de sus viajes por Andalucía, Extremadura, Portugal y Norte de España, y penetrando en Francia por Hendaya, continuará la relación de sus viajes por el extranjero hasta donde permita el tiempo de que pueda disponer.

No hay dación difesa tomada, ja PANACEA CORELL.

La Archicofradía de la Beata Jimena celebrará junta general mañana, a las once, en la Residencia de los Padres Dominicos. El padre director y la señorita presidenta suscitan la asistencia.

NOTICIAS

ESTA madrugada, a las 12,27, ha entrado el sol en el signo Arietis del Zodiaco, comenzando oficialmente la primavera.

Nos encontramos, pues, en la época del año en que la duración del día es de doce horas, exactamente igual que la noche.

El tiempo sigue nuboso y con tendencias a la lluvia, pero ésta ha sido tan escasa, que en las últimas 24 horas apenas ha recogido el pluviómetro 4 milímetros.

La temperatura ha refrescado hasta el punto de que en pleno día el termómetro ha marcado como máximo 13° 6' 14", soportando un viento frío del Noroeste, y siendo la humedad relativa de 93%.

El barómetro señala una presión de 758 m.í.metros.

Para los próximos Juegos Florales de "Lo Rat-Peau" ha señalado el Centro de Cultura el siguiente tema: Monografía sobre un punto concreto de la Historia Valenciana, justificada con documentos históricos.

Esta mañana, a las diez, ha ofrecido su primera misa, en la parroquia iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Pueblo Nuevo del Mar, el joven presbítero don Federico Gómez y Gómez, al que han apadrinado en un solemne acto doña Teresa Juana Pasca, tía del celebrante y don José Ruiz Bellver.

El sacerdote ha estado a cargo de don Joaquín Damián Gabarda, que ha pronunciado un buen discurso.

Nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote y a su estimable familia.

La suscripción abierta para costear los gastos de los festejos que han de celebrarse con motivo de la Coronación Pontificia de Nuestra Señora de los Desamparados, asciende según la última lista que hemos recibido, a 228.425,45 pesetas.

La Compañía de los Ferrocarriles del Central de Aragón ha publicado el anuncio del servicio extraordinario que entre Valencia y Sagunto prestará con motivo de la procesión que se celebrará en aquella ciudad el próximo día de Viernes Santo.

El tren especial saldrá de Valencia a las tres de la tarde, y de Sagunto a las 11,30 de la noche, siendo los precios del billete de ida y vuelta: En primera, 375 pesetas; en segunda, 280, y en tercera, 170.

El señor Martínez Aloy, en representación de la Diputación provincial, se halla estos días dirimiendo con el presidente de la Audiencia algunos detalles relacionados con la propiedad de los cuadros que existen en el Palacio de la Generalidad.

En cuanto este asunto quede resuelto, se iniciará inmediatamente la Diputación provincial del histórico edificio.

El Gobernador civil ha manifestado esta mañana a los periodistas que carecía de noticias.

Las noticias recibidas hoy acerca de la salud de don Teodoro Izquierdo en Valencia, no era, desgraciadamente, nada satisfactoria. Se ha telegrafizado a su hermano el director general de Prisiones, dándole cuenta del estado del enfermo, a quien sinceramente deseamos un rápido restablecimiento.

El eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de esta diócesis oficiará de pontifical en la

Telégrafo y Teléfono

MADRID

El Rey en Cartagena
Un artículo sensacional de
Ossorio Gallardo

La Lotería

Premios mayores

CON 150.000 PESETAS

19812 Madrid-Barcelona-Córdoba.

CON 70.000 PESETAS

11233 Málaga-Sevilla-Cádiz-Cádiz-Cádiz.

CON 30.000 PESETAS

8042 Barcelona-Sevilla.

CON 2.500 PESETAS

981 Santander-Barcelona-Murcia.

1792 Girona-Barcelona-Girona.

3483 Mares-Valls-Santander.

4848 Ayamonte-Cádiz-Málaga.

6269 Cartagena-Tolosa-Málaga.

11597 Cat. de Sama.

12237 Santa Cruz de Tenerife-Córdoba-Málaga.

14853 Madrid-Tolosa-Lérida.

18798 Madrid.

20801 Valencia-Madrid-Sevilla.

23833 Santander.

20128 Sevilla-Málaga.

CON 500 PESETAS

DECENA

CENTENA

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

Siete MIL

OCHO MIL

NUEVE MIL

DIEZ MIL

ONCE MIL

DOCE MIL

TRECE MIL

CATORCE MIL

QUINCE MIL

DIECISEIS MIL

DIECIOCHO MIL

DIECINUEVE MIL

VEINTE MIL

VEINTIUNO MIL

VEINTIDOS MIL

VEINTITRÉS MIL

Alhucemas.-Otermin

Cinco MIL

Siete MIL

Ocho MIL

Nueve MIL

Diez MIL

Once MIL

Doce MIL

Parte oficial

El Rey en Cartagena

Un artículo sensacional de

Ossorio Gallardo

Realidad

Cartagena

